

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre</b>	Traducción económica C-A (francés)
<b>Código</b>	E000001415
<b>Titulación</b>	Grado en Traducción e Interpretación
<b>Curso</b>	3º
<b>Créditos ECTS</b>	6 créditos
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Departamento</b>	Traducción e Interpretación
<b>Lengua de instrucción</b>	Español
<b>Descriptor</b>	La finalidad de esta materia es proporcionar al alumno los conocimientos e instrumentos básicos para abordar con profesionalidad la traducción de textos de carácter económico. A tal fin, se imparten las nociones generales comunes a todo el campo de la macroeconomía y se traducen, corrigen y analizan textos auténticos con la ayuda de diccionarios especializados y otras fuentes de documentación, y consultando diversos manuales y publicaciones sobre la disciplina económica.

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Isabel Escribano Bourgoïn
<b>Departamento</b>	Traducción e Interpretación
<b>Despacho y sede</b>	Sala de profesores
<b>e-mail</b>	Isabel.escribanobourgoïn@gmail.com
<b>Teléfono</b>	91 7343950
<b>Horario de Tutorías</b>	Previa petición
<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	José Luis Aja Sánchez
<b>Departamento</b>	Traducción e Interpretación
<b>Despacho y sede</b>	Despacho 217
<b>e-mail</b>	jlsanchez@comillas.edu // joseluisaja@hotmail.com
<b>Teléfono</b>	Extensión 2615
<b>Horario de Tutorías</b>	Previa petición

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>	
<b>Aportación al perfil formativo y profesional de la titulación</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fundamentos de economía política. Macroeconomía y microeconomía.</li> <li>2. Adquisición de competencia traductora.</li> <li>3. Estrategias para el tratamiento traslativo de léxico especializado.</li> <li>4. Desarrollo de la capacidad de comunicación interpersonal y fomento del trabajo en equipo.</li> <li>5. Habilidad en el manejo de herramientas de trabajo: glosarios, diccionarios especializados, textos paralelos.</li> </ol>	
<b>Prerrequisitos</b>	
No existen formalmente requisitos previos	

<b>Competencias – Objetivos</b>		
<b>Competencias genéricas del título</b>		
<b>Instrumentales</b>		
CGI 2	<b>Comunicación oral y escrita en la lengua propia</b>	
	RA1	<i>Domina a la perfección las normas ortográficas y ortotipográficas</i>
	RA2	<i>Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica</i>
	RA4	<i>Mantiene la cohesión y coherencia del texto</i>
CGI3	<b>Conocimiento de lengua extranjera</b>	
	RA1	<i>Comprende adecuadamente un texto redactado en otra lengua</i>
	RA2	<i>Conoce las reglas sintácticas que gobiernan las unidades lingüísticas en otras lenguas</i>
	RA3	<i>Conoce las normas pragmáticas que se aplican en la lengua extranjera</i>
CGI6	<b>Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos</b>	
	RA1	<i>Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común</i>
<b>Interpersonales</b>		
CGP10	<b>Razonamiento crítico</b>	
	RA3	<i>Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada</i>
	RA4	<i>Muestra capacidad de valorar y discutir el propio trabajo</i>
	RA5	<i>Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido</i>
<b>Sistémicas</b>		
CGS17	<b>Capacidad de trabajo individual</b>	
	RA1	<i>Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos</i>

	RA3	<i>Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades</i>
CGS19	<b>Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</b>	
	RA5	<i>Dispone de estrategias traductológicas distintas que puede llevar a la práctica al traducir un texto</i>
CGS20	<b>Motivación por la calidad</b>	
	RA5	<i>Revisa con rigor su trabajo</i>
CGS21	<b>Creatividad</b>	
	RA2	<i>Es capaz de proponer soluciones que compensen las pérdidas inevitables</i>
<b>Competencias específicas</b>		
CE10	<b>Destreza para la búsqueda de información/documentación</b>	
	RA2	<i>Domina las técnicas de búsqueda documental y de datos</i>
	RA3	<i>Analiza la fiabilidad relativa a diversas fuentes</i>
CE24	<b>Destrezas de traducción</b>	
	RA1	<i>Analiza funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación</i>
	RA2	<i>Maneja varios registros lingüísticos especializados</i>
	RA3	<i>Detecta problemas de coherencia, cohesión y contenido en un texto especializado</i>
CE32	<b>Conocimiento de los conceptos básicos generales propios de las ramas de especialización</b>	
	RA3	<i>Conoce diversos conceptos básicos del campo de la economía</i>

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Contenidos – Bloques Temáticos</b>
Tema 1: INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA
1.1. Presentación de la asignatura. Objetivos y métodos docentes 1.2. Breve introducción a la traducción especializada 1.3. Conceptos de economía política 1.4. Microeconomía y macroeconomía
Tema 2: ESTRATEGIAS DE TRABAJO. PROCEDIMIENTOS TERMINOLÓGICOS
2.1. Diccionarios especializados 2.2. Glosarios 2.3. Fuentes documentales. Textos paralelos
Tema 3: INDICADORES ECONÓMICOS
3.1. El PIB 3.2. El gasto público 3.3. La deuda

3.4. El déficit
3.5. La inflación
3.6. El consumo
3.7. El sector exterior
<b>Tema 4: LA POLÍTICA MONETARIA</b>
4.1. Factores relacionados con la política monetaria
4.2. El BCE y el Euro
<b>Tema 5: EL EMPLEO</b>
5.1. Empleo y crecimiento
<b>Tema 6: BREVE INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS</b>
6.1 Mercados financieros
6.2 La banca

## METODOLOGÍA DOCENTE

<b>Aspectos metodológicos generales de la asignatura</b>		
<p>La metodología docente aplicada consistirá en lecciones magistrales y trabajos prácticos, que consistirán en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ejercicios de lengua contrastiva que incrementarán el conocimiento del francés y la capacidad expresiva en español.</li> <li>2) Glosarios, textos paralelos y otros ejercicios terminológicos.</li> <li>3) Actividades formativas destinadas a incrementar las estrategias de documentación.</li> <li>4) Diagnóstico de las dificultades inherentes al texto especializado.</li> <li>5) Traducción de textos especializados.</li> </ol>		
<b>Actividades formativas</b>	<b>Competencias</b>	<b>Porcentaje de presencialidad</b>
<b>Lecciones de carácter expositivo (AF1)</b>	<b>CGI5</b> Capacidad de gestión de la información	100%
<b>Ejercicios prácticos/resolución de problemas (AF2)</b>	<b>CGI2</b> Comunicación oral y escrita en la lengua propia  <b>CGI3</b> Conocimiento de lengua extranjera  <b>CGI6</b> Conocimiento de soportes técnicos e informáticos  <b>CGP10</b> Razonamiento crítico	

	<p><b>CE24</b> Destrezas de traducción</p> <p><b>CE32</b> Conocimiento de los conceptos básicos generales propios de las ramas de especialización</p> <p><b>CGS21</b> Creatividad</p>	35%
<b>Estudio personal y documentación</b> (AF5)	<p><b>CGS17</b> Capacidad de trabajo intelectual</p> <p><b>CGS19</b> Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p><b>CGS20</b> Motivación por la calidad</p> <p><b>CE10</b> Destreza para la búsqueda de información/documentación</p>	0%

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de valoración	Peso
SE1, Examen escrito	Asimilación de fundamentos teóricos. Interpretación de textos especializados. Competencias lingüísticas (LO y LM). Estrategias traslativas.	25%
SE1, Examen escrito	Asimilación de fundamentos teóricos. Interpretación de textos especializados. Competencias lingüísticas (LO y LM). Estrategias traslativas.	25%
SE2, Evaluación de ejercicios prácticos/ resolución de problemas	Incremento de la capacidad de comprensión y de la capacidad expresiva, desarrollo de las competencias instrumentales y traslativas	30%
SE5, Participación activa del alumno		20%

## EXÁMENES Y ASISTENCIA A CLASE

Es obligatoria para todos los alumnos la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del curso académico (art. 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta medida, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

También es obligatoria para todos los alumnos la realización de las actividades no presenciales. El incumplimiento reiterado de esta obligación (realización de menos del 60% de las actividades propuestas) supondrá obtener una calificación de cero en las actividades de evaluación SE2, que representan un 30% de la nota final.

La nota final de la asignatura será una media ponderada entre la nota de clase (50%) y la nota de los exámenes escritos (50%), y se calculará como sigue:

Nota de clase: se configurará por medio de una media aritmética ponderada entre las calificaciones obtenidas en el trabajo de clase, los ejercicios no presenciales corregidos por el profesor y la nota obtenida en el apartado de participación activa del alumno.

Exámenes escritos: se celebrarán dos, uno en el mes de diciembre —que tendrá carácter liberatorio— y otro coincidiendo con la convocatoria ordinaria oficial de exámenes. La calificación del alumno en este apartado será una media aritmética entre las notas obtenidas en ambos exámenes.

Asimismo, la nota de clase se utilizará para el cálculo de la nota final de la asignatura en la primera y la segunda convocatorias de examen. En las sucesivas, si las hubiese, la calificación de la asignatura coincidirá íntegramente con la nota del examen escrito de traducción.

**Para que se pueda calcular la media de los dos exámenes parciales, la nota del segundo parcial debe ser, como mínimo, 4. Si desciende de esa puntuación, la calificación final, independientemente del resultado obtenido en la media, será suspenso.**

Téngase en cuenta que la Universidad considera faltas graves la copia y el plagio. La sanción consiste en la pérdida de dos convocatorias.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO	
Horas presenciales	Horas no presenciales
60	90

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros

Daniel, Jean Marc, *La politique économique*, Paris, PUF, collection « Que sais-je ? », num. 720, 2010.

Krugman, P. R.; Wells, R. *Introducción a la economía. Macroeconomía*, Barcelona, Reverté, 2007.

The Economist, *Guía de los indicadores económicos*, Madrid, Ediciones del Prado, 1993.

*Economía básica para comunicadores*, Alfonso Vara Miguel, EUNSA, 2005.

*Introducción a la economía*, Manuel J. González y Amelia Pérez, Pearson Prentice Hall, 2004.

#### Páginas web

Terminología:

Eurlex: <http://eur-lex.europa.eu/it/index.htm>

Eurovoc: <http://eurovoc.europa.eu/>

Projet DAFA: <http://www.projetdafa.net/>

Termes de l'économie et des finances publiés au Journal officiel de la République Française : <http://www.culture.gouv.fr/culture/dglf/cogeter/14-8-98-2.htm>

Dictionnaire d'économie politique :

[http://www.leconomiepolitique.fr/dictionnaire\\_fr\\_52.html](http://www.leconomiepolitique.fr/dictionnaire_fr_52.html)

UNTERM (Naciones Unidas): <http://unterm.un.org/>

Glosario BCE: <http://www.ecb.int/home/glossary/html/index.en.html>

Diccionario económico financiero.com:

[http://www.financiero.com/diccionario\\_economico/](http://www.financiero.com/diccionario_economico/)

Glosario comercio internacional OMC: <http://wtoterm.wto.org/multiterm/>

Glosario FMI: <http://www.imf.org/external/np/term/eng/index.htm>

Glosario de términos estadísticos OCDE: <http://stats.oecd.org/glossary/>

#### Otros materiales (diccionarios)

Especializados:

Cano Rico, José Ramón, *Diccionario económico, financiero y bursátil*, Madrid, Tecnos, 1994.

López de Silanes, Juan Pablo, *Diccionario de las Comunidades Europeas*, Madrid, Pirámide, 1988.

Tamames, Ramón, *Diccionario de economía y finanzas*, Madrid, Alianza, 2006.

*Diccionario empresarial Stanford*, Madrid, LID, 1993.

#### Bibliografía Complementaria

##### Páginas web

**Diccionarios en Internet de las ciencias económicas y sociales:**

<http://www.eumed.net/dices/index.htm>

**Diccionarios de francés:**

[http://www.lexilogos.com/frances\\_lengua\\_diccionario.htm](http://www.lexilogos.com/frances_lengua_diccionario.htm)

**Diccionarios de español:**

Real Academia española: <http://www.rae.es/rae.html>

Fundación del español urgente: <http://www.fundeu.es/>

**Diccionarios bilingües:**

<http://www.wordreference.com/sinonimos/efusi%C3%B3n>

**Documentación:**

<http://www.lemonde.fr/economie/>

<http://www.lefigaro.fr/economie/>

<http://expansion.lexpress.fr/>

<http://tempsreel.nouvelobs.com/actualite/economie/>

<http://www.latribune.fr/accueil/a-la-une.html>

<http://www.lesechos.fr/>

### Otros materiales

Página de recursos